

Alerta Temprana

para los procesos electorales de

2025 y 2026



Alerta Temprana Electoral 2025–2026

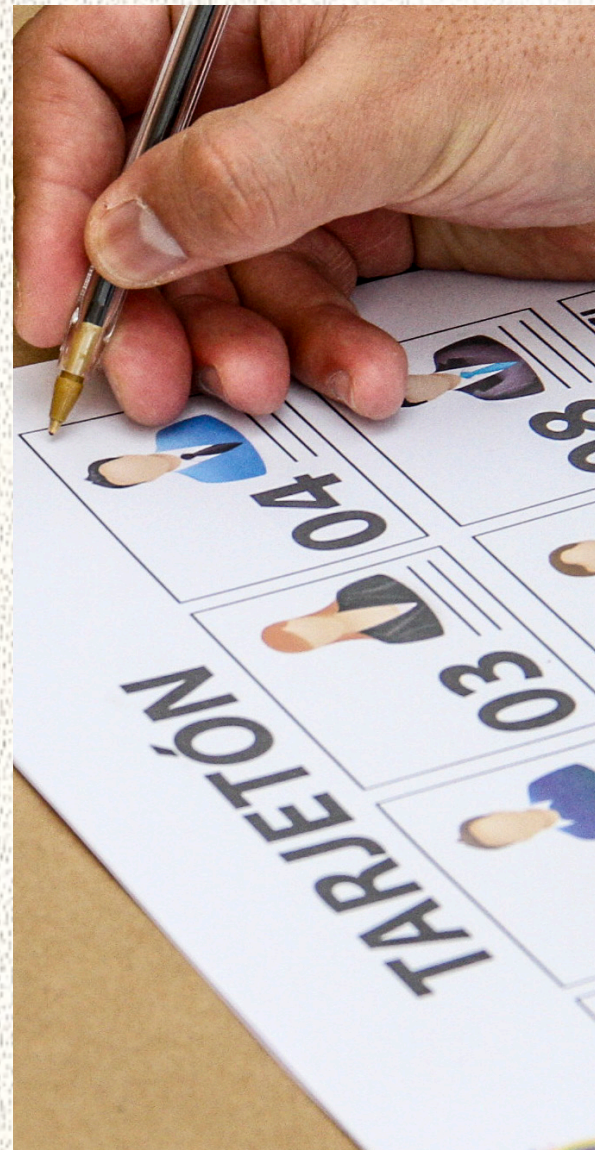
Es un documento preventivo, basado en evidencia y presencia territorial, que identifica riesgos a los derechos políticos y a la vida de las personas en el contexto electoral.

Su objetivo es fortalecer la acción preventiva del Estado, orientar la coordinación institucional y proteger a quienes ejercen su derecho a participar.

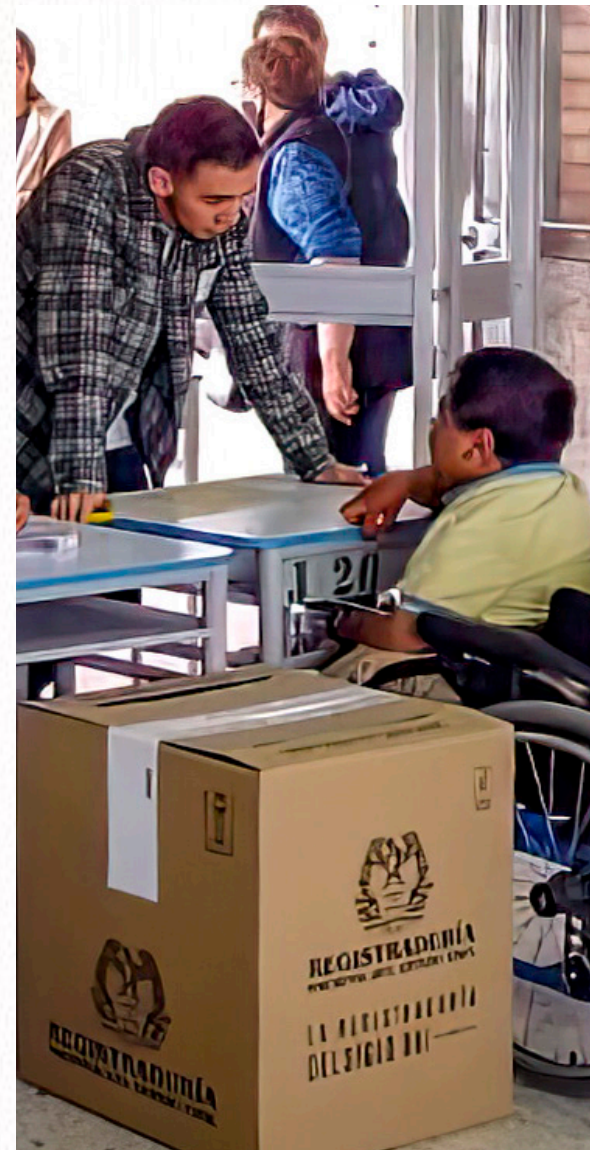
Las elecciones serán libres y en paz, siempre que los riesgos se atiendan con oportunidad, responsabilidad y acción conjunta.



Contenido



I.
Marco de
Referencia



II.
Metodología



III.
Escenario de
Riesgo



IV.
Acápites Especiales



V.
Escenarios
Macrorregionales



VI.
Recomendaciones

Alerta Temprana Electoral

2025-2026

Novedades y evolución de su alcance preventivo

En un ejercicio de monitoreo nacional y a partir de una metodología rigurosa del SAT, se evaluó un llamado a la acción por cada municipio del país, teniendo en cuenta:

- 1. Temporalidad,** emisión temprana con el objetivo de advertir riesgos y hacer seguimiento en el antes [inscripción], durante [elecciones] y después [inicio periodos].
- 2. Metodología,** se desarrolló cálculo de los niveles de riesgo de cada municipio, fundamentado 14 variables generando un análisis más objetivo y un seguimiento más dinámico.
- 3. Población en especial condición de riesgo,** se amplió análisis y se dividió en categorías que permiten diferenciar la vulnerabilidad de cada grupo: Población Política, Servidores Públicos y Población Interviniente.
- 4. El análisis se desarrolla a partir de una aproximación macrorregional,** que reconoce la heterogeneidad territorial del conflicto armado, la criminalidad organizada y sus afectaciones.

Procesos Electorales 2025-2026

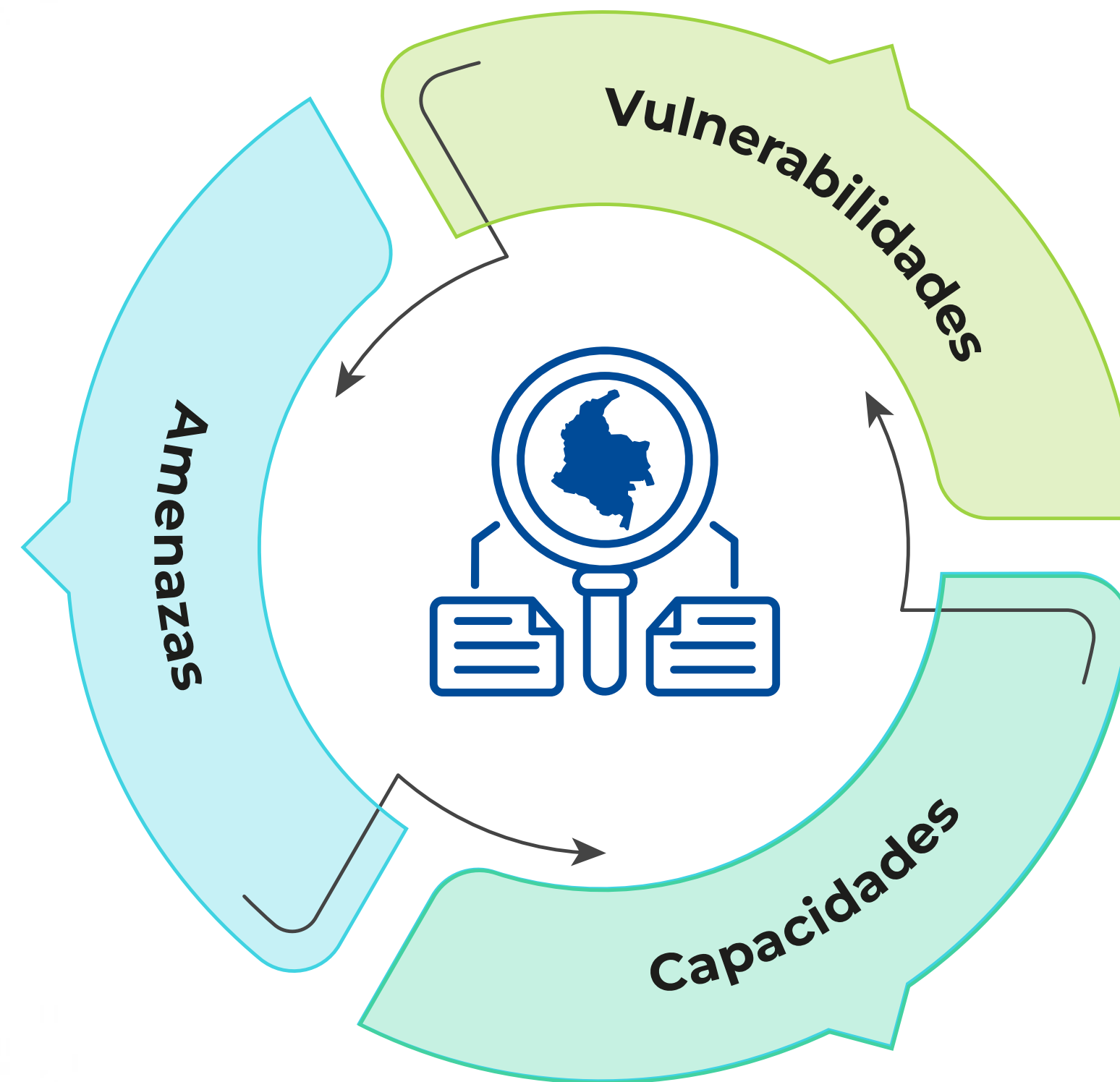
1. Elecciones atípicas
2. Consejos Municipales y Locales Juventudes 2025
3. Procesos de recolección de firmas e inscripción de candidatos para procesos electorales 2025
4. Consultas internas de partidos e interpartidistas
5. Elecciones del Congreso con especial atención en las CITREP
6. Elecciones Presidenciales

Llamado a la Acción Estatal

Clasificación de Niveles

Amenazas

Acciones armadas, confinamientos y desplazamientos forzados masivos, violencia contra población política, servidores públicos y población interviniente, así como acciones específicas de los grupos armados ilegales, contra el proceso electoral y su accionar permanente o intermitente en el territorio.



Cuando los resultados evidencian carencias institucionales, debilidades en la gestión del orden público, limitaciones en la protección de derechos o fragmentación comunitaria, estas variables se registran como vulnerabilidades que incrementan la exposición a las amenazas.

En este conjunto se agrupan variables que, según su comportamiento en el territorio analizado pueden considerarse vulnerabilidades o capacidades.

Cuando las resultados reflejan adecuados niveles de organización, articulación interinstitucional o la existencia de redes comunitarias y sociales activas, se consideran capacidades que fortalecen la respuesta territorial frente al riesgo

A partir del trabajo de más de 100 funcionarios y contratistas de la defensoría del pueblo, distribuidos en las 42 Defensorías Regionales, se realizó un monitoreo de todos los municipios del país para determinar los llamados a la acción estatal. En este proceso, se evaluó la condición de cada municipio a partir de 14 variables cualitativas y cuantitativas, que permitieron identificar los niveles de riesgo y orientar los llamados a la acción correspondientes.

Llamado a la Acción Estatal

Clasificación de Niveles

**Llamado a la Acción
Inmediata**

Acción expedita frente a riesgo actual

• **62**
Municipios

**Llamado a la Acción
Urgente**

Acción anticipada frente a riesgo probable

• **162**
Municipios

**Llamado a la Acción
Prioritario**

Acción sostenida frente a riesgo latente

• **425**
Municipios

**Llamado a la Observación
Permanente**

Acción preventiva frente a riesgo fluctuante

• **216**
Municipios

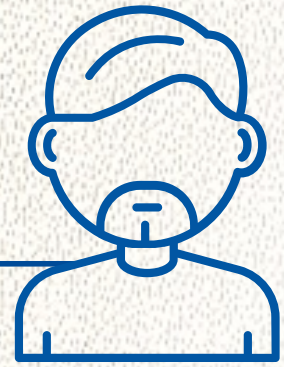
**Llamado a la Acción
Ordinaria**

Acción de mantenimiento frente a bajo riesgo

• **257**
Municipios

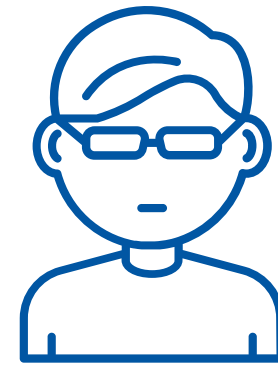
Población en Especial

Condición de Riesgo



Población Política

▼
Precandidatos, candidatos, simpatizantes de partidos políticos, colaboradores de partidos políticos, militantes de partidos políticos o MSG, directivos de partidos políticos o MSG, testigos electorales y familias.



Población Interviniente

▼
Personas defensoras de DDHH y Líderes sociales (18 sectores o ámbitos resolución Defensorial 074 de 2020)

- Mujeres
- Población OSIGDNH
- Jóvenes (14- 28 años)
- Víctimas
- Firmantes del Acuerdo de Paz
- Periodistas
- Veedores y/o observadores electorales nacionales e internacionales



Servidores Públicos

▼
Servidores públicos en cargos de elección popular:

- Alcaldes (y funcionarios)
- Senadores
- Representantes a la Cámara
- Diputados o Asambleístas Departamentales
- Concejales Municipales

Servidores públicos en labores electorales:

- CNE
- Registraduría
- Procuraduría
- Defensoría del Pueblo
- Personerías
- Jurados de votación

Acápites Especiales



Se presenta una **revisión especial de aspectos clave para los procesos electorales de 2025 y 2026**, con énfasis **en los sectores poblacionales más afectados**, dado su impacto en la democracia nacional, regional y local.

El análisis incluye el contexto y los factores de riesgo identificados por población.

- Elecciones Atípicas
- Juventudes y Elecciones a CMJ
- Participación Política de las Mujeres
- Participación de las Víctimas y CITREP
- Firmantes de Paz y sus partidos y movimientos políticos
- Funcionarios y Servidores Públicos

Escenarios Macrorregionales

El análisis macrorregional toma en cuenta las diferentes dinámicas y profundiza en los diferentes grados y expresiones de gobernanza armada ilegal, para determinar sus efectos en los procesos electorales.

Cada región del país enfrenta amenazas distintas, vulnerabilidades propias y capacidades institucionales desiguales. Por eso no existen una fórmula única de acción.

La acción del Estado debe ser diferenciada, oportuna y proporcional a la realidad de cada territorio. Solo así la prevención será efectiva y la democracia verdaderamente incluyente.



Caribe

Bolívar, Sucre, La Guajira, Magdalena, Atlántico, Cesar y el Archipiélago de San Andrés y Providencia.

Esta macrorregión

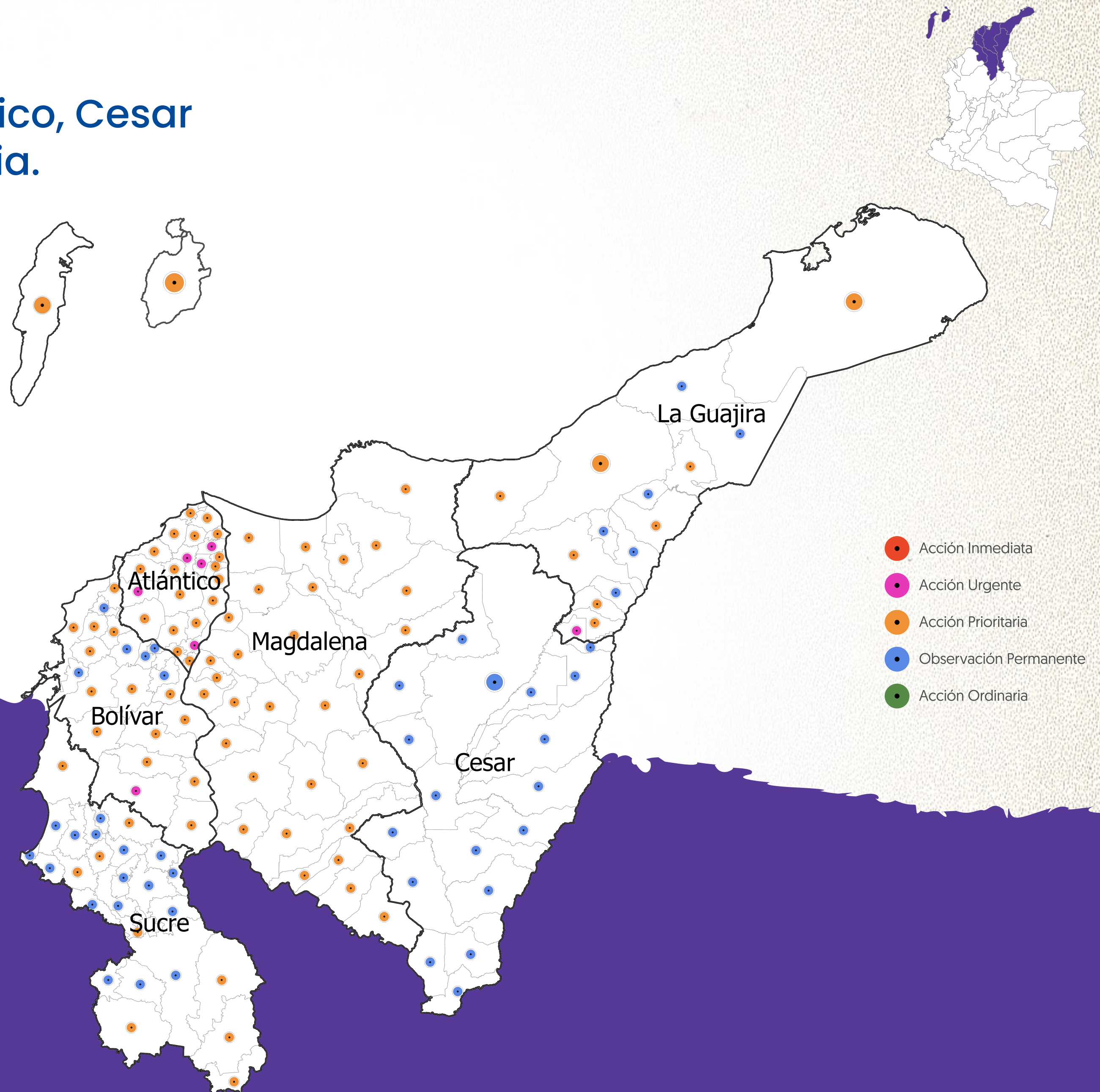
está conformada por

135 municipios

- **7** en llamado a la acción urgente (5,2%)
- **81** en acción prioritaria (60,0%)
- **47** en observación permanente (34,8%)

Accionar de Grupos Armados Ilegales

- “Ejército Gaitanista de Colombia [EGC]”
- “Autodefensas Conquistadores de la Sierra”
- Ejército de Liberación Nacional [ELN]
- Facciones disidentes de las extintas FARC-EP: Estado Mayor de los Bloques y el Frente
- Grupos de Crimen Organizado



Esta alerta no es
un llamado al miedo, **es un**
llamado a la acción



Defensoría
del Pueblo
COLOMBIA

y la Naturaleza

Nororiente

Santander, Norte de Santander y la subregión del Catatumbo, Magdalena Medio y Sur de Bolívar.

Esta macrorregión

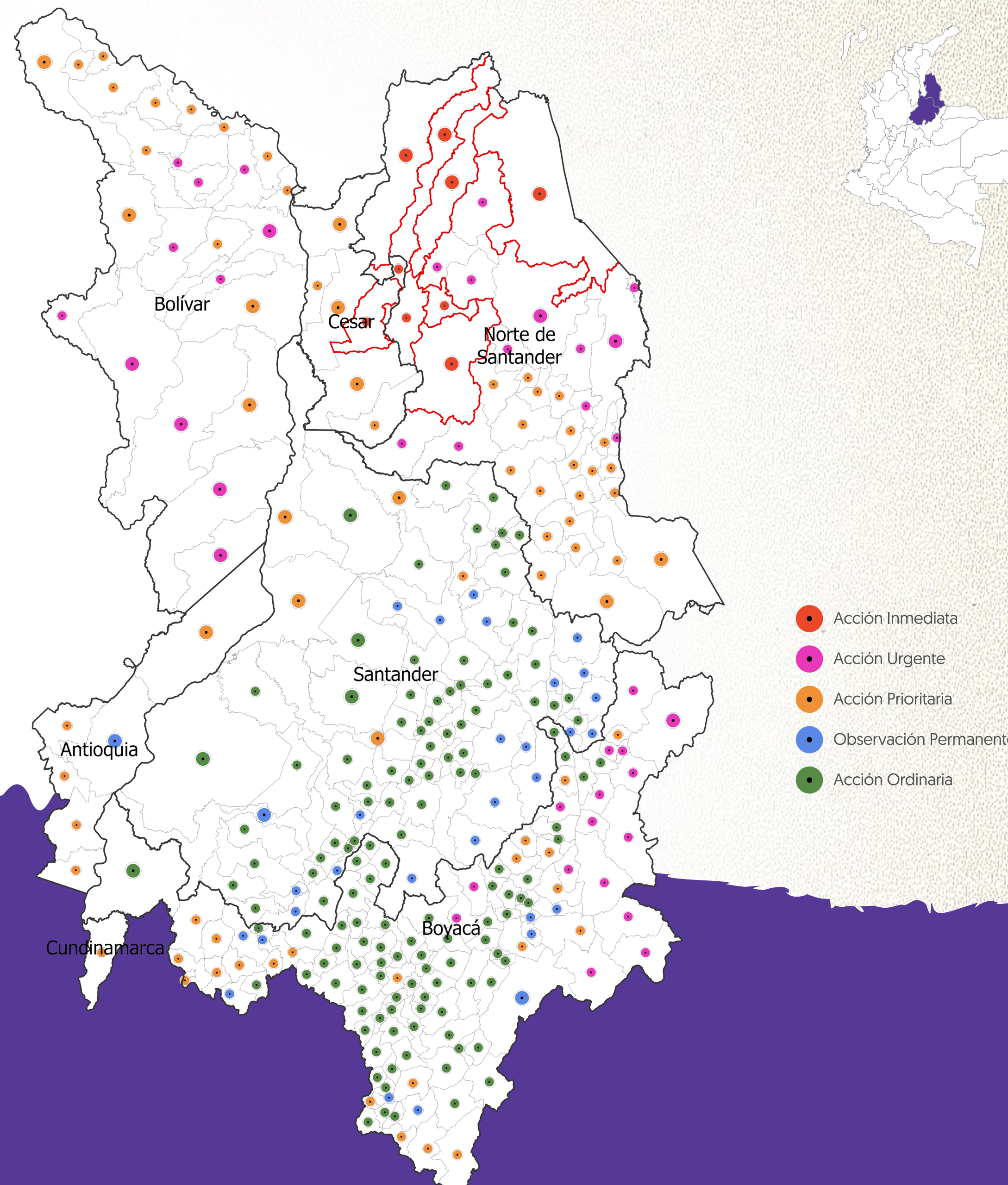
está conformada por

287 municipios

- **9** en llamado a la acción inmediata (3,1%)
- **39** en acción urgente (13,6%)
- **73** en acción prioritaria (25,4%)
- **31** en observación permanente (10,8%)
- **135** en acción ordinaria (47,0%)

Accionar de Grupos Armados Ilegales

- Facciones disidentes de las extintas FARC-EP: Estado Mayor de los Bloques y el Frente, Segunda Marquetalia
- Ejército de Liberación Nacional (ELN)
- “Ejército Gaitanista de Colombia (EGC)”
- Ejército Popular de Liberación (EPL)
- “Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada”
- Grupos de Crimen Organizado



Llamamos a la coordinación,
responsabilidad y compromiso **ético**
de todos los actores para blindar
la democracia

Noroccidente

Antioquia, Córdoba y Chocó.

Esta macrorregión

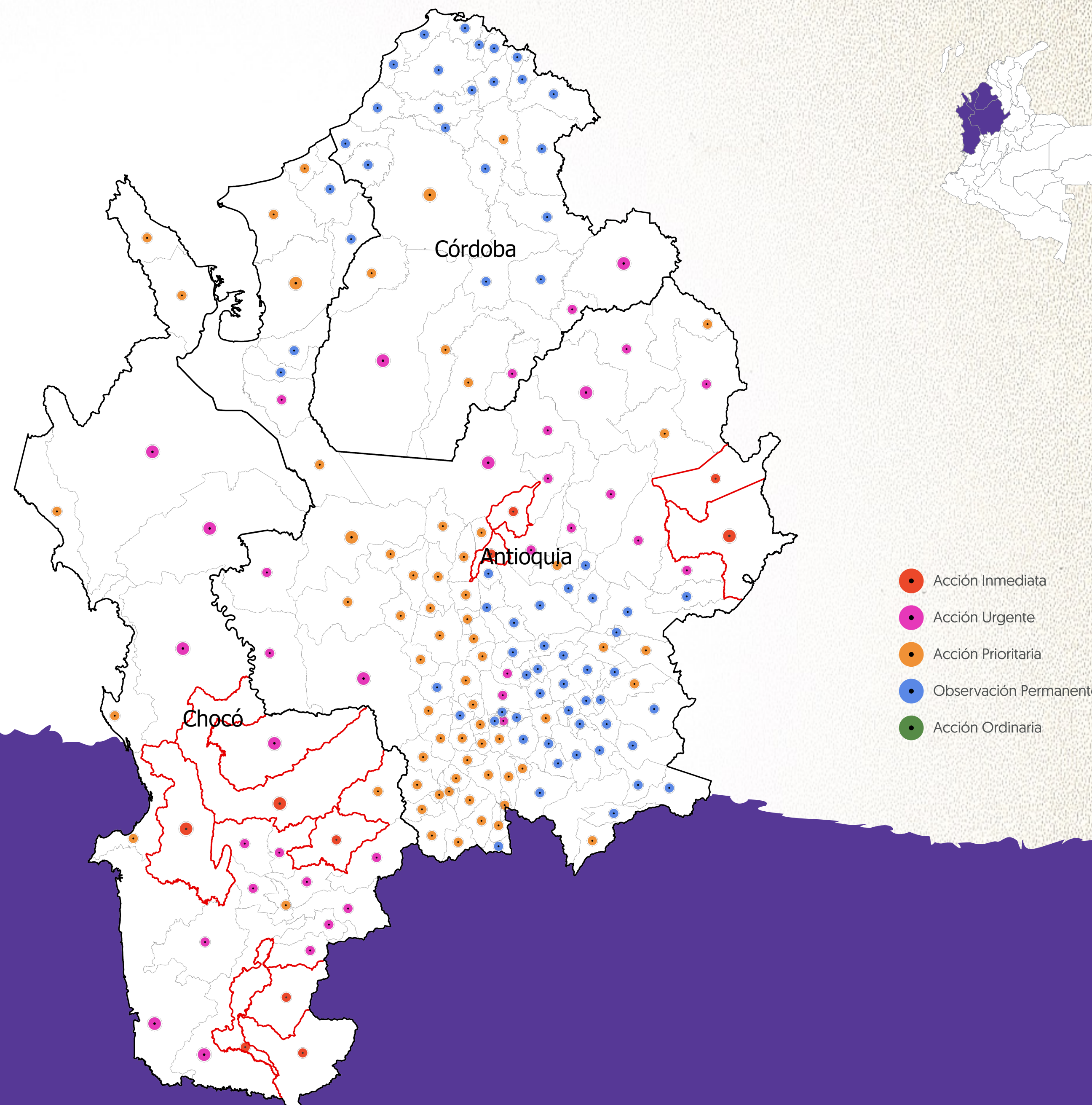
está conformada por

178 municipios

- **10** en llamado a la acción inmediata (5,6%)
- **38** en acción urgente (21,3%)
- **64** en acción prioritaria (36,0%)
- **66** en observación permanente (37,1%)

Accionar de Grupos Armados Ilegales

- “Ejército Gaitanista de Colombia [EGC]”
- Ejército de Liberación Nacional [ELN]
- Facciones disidentes de las extintas FARC-EP:
Estado Mayor de los Bloques y el Frente
- Grupos de Crimen Organizado



Cada región del país demanda una respuesta distinta, no existe una receta única: **la acción debe ser diferenciada, oportuna y proporcional**

Suroccidente

Valle del Cauca, Cauca y Nariño.

Esta macrorregión

está conformada por

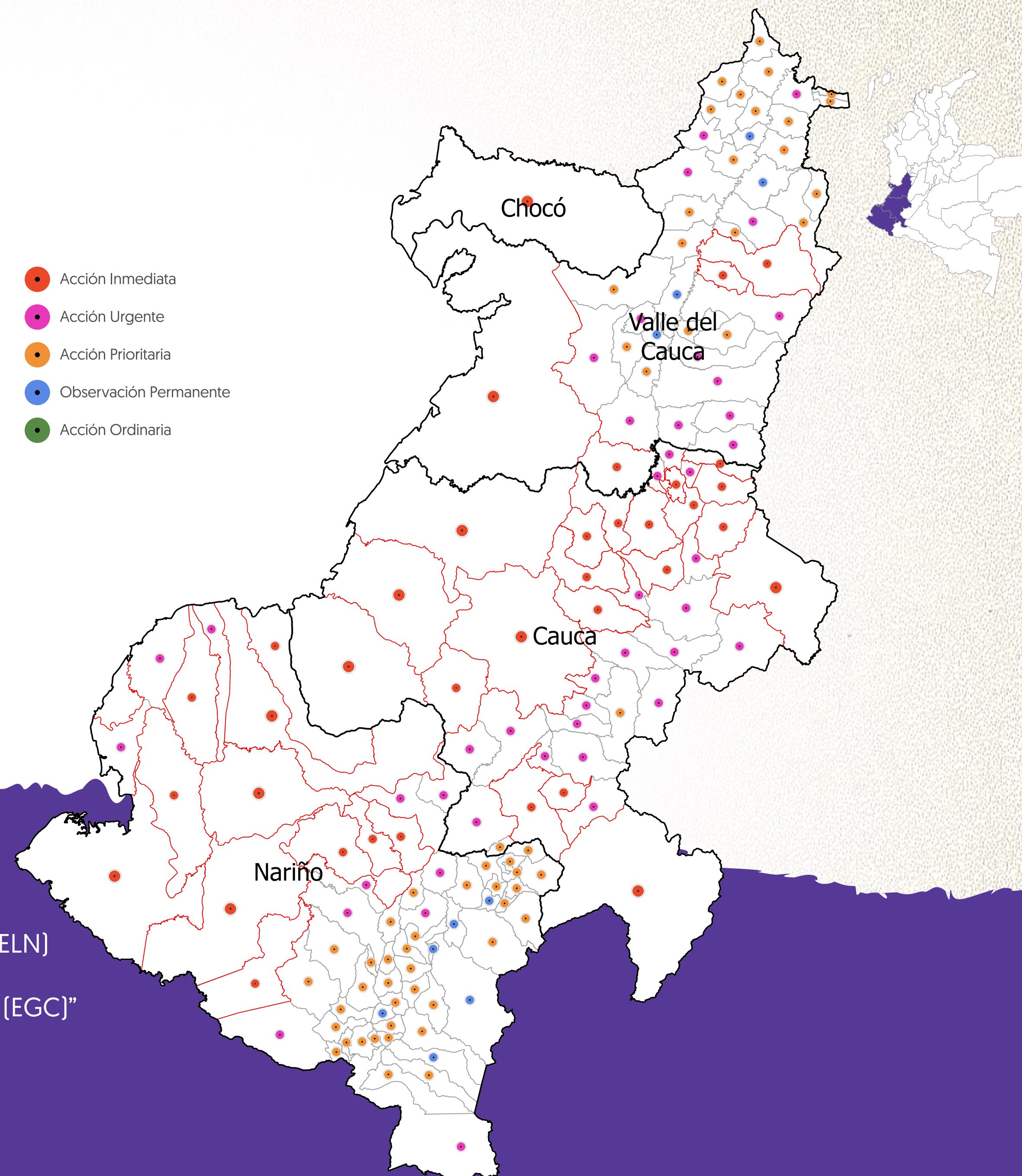
148 municipios

- **36** en llamado a la acción inmediata (24,3%)
- **43** en acción urgente (29,1%)
- **59** en acción prioritaria (39,9%)
- **10** en observación permanente (6,8%)

Accionar de Grupos Armados Ilegales

- Facciones disidentes de las extintas FARC-EP:
Nuevo Estado Mayor Central,
Coordinadora Nacional del
Ejército Bolivariano,
Frente 57
- Ejército de Liberación Nacional (ELN)
- Comuneros del Sur
- “Ejército Gaitanista de Colombia (EGC)”
- Grupos de Crimen Organizado

- Acción Inmediata
- Acción Urgente
- Acción Prioritaria
- Observación Permanente
- Acción Ordinaria



**La democracia exige
garantizar la participación** de las
mujeres, las juventudes, víctimas,
liderazgos sociales y **personas
firmanes de paz**

Suramazonía

Amazonas, Caquetá, Putumayo, Vaupés y Huila.

Esta macrorregión

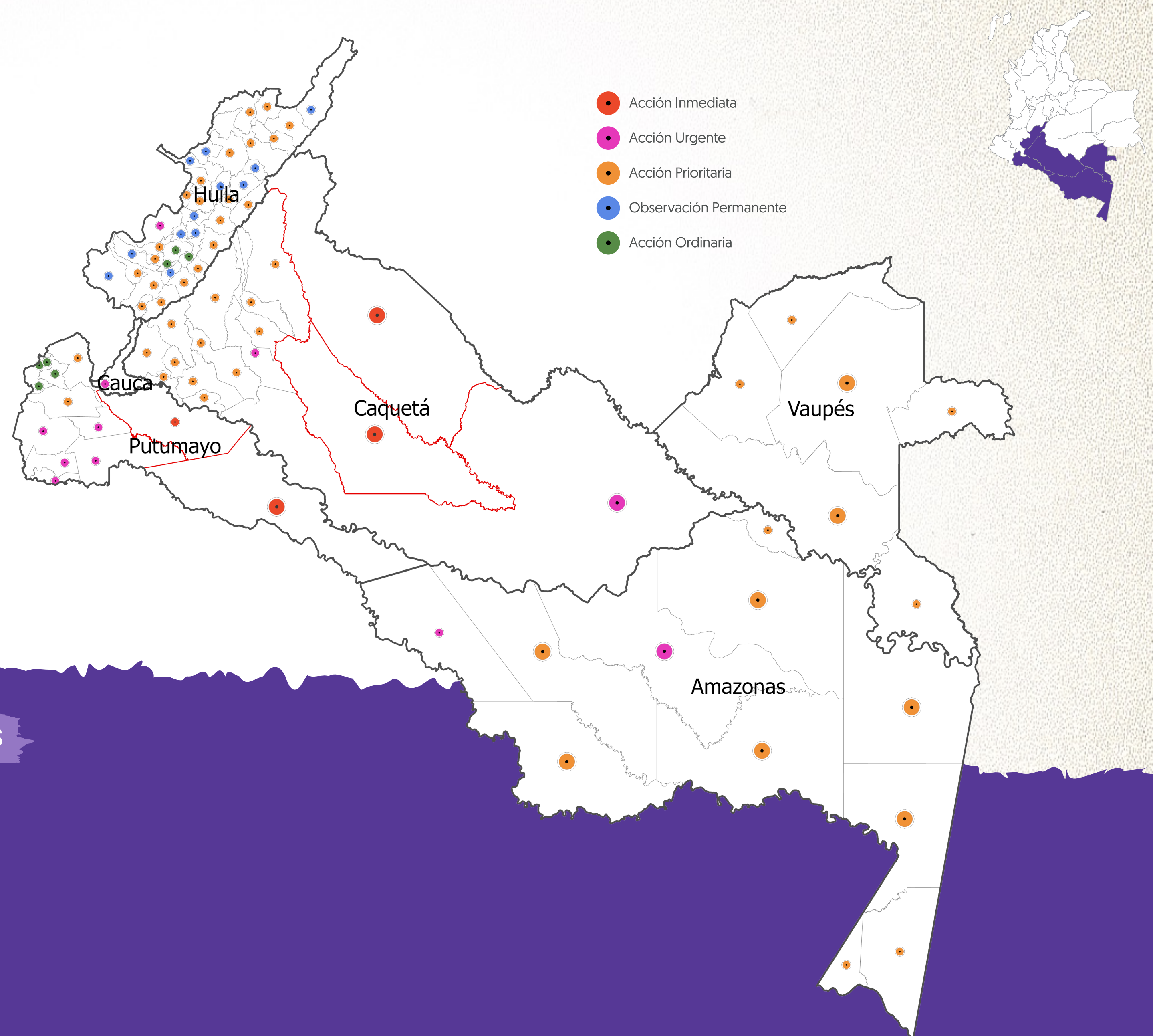
está conformada por

84 municipios

- **4** en llamado a la acción inmediata (4,8%)
- **11** en acción urgente (13,1%)
- **50** en acción prioritaria (59,5%)
- **12** en observación permanente (14,3%)
- **7** en acción ordinaria (8,3%)

Accionar de Grupos Armados Ilegales

- Facciones disidentes de las extintas FARC-EP: Estado Mayor de los Bloques y el Frente, Nuevo Estado Mayor Central, Segunda Marquetalia, Coordinadora Nacional del Ejército Bolivariano
- Grupos de Crimen Organizado



La Tarea es clara: que las gobernanzas
armadas ilegales no capturen la
voluntad de los votos
y campañas

Orinoquía

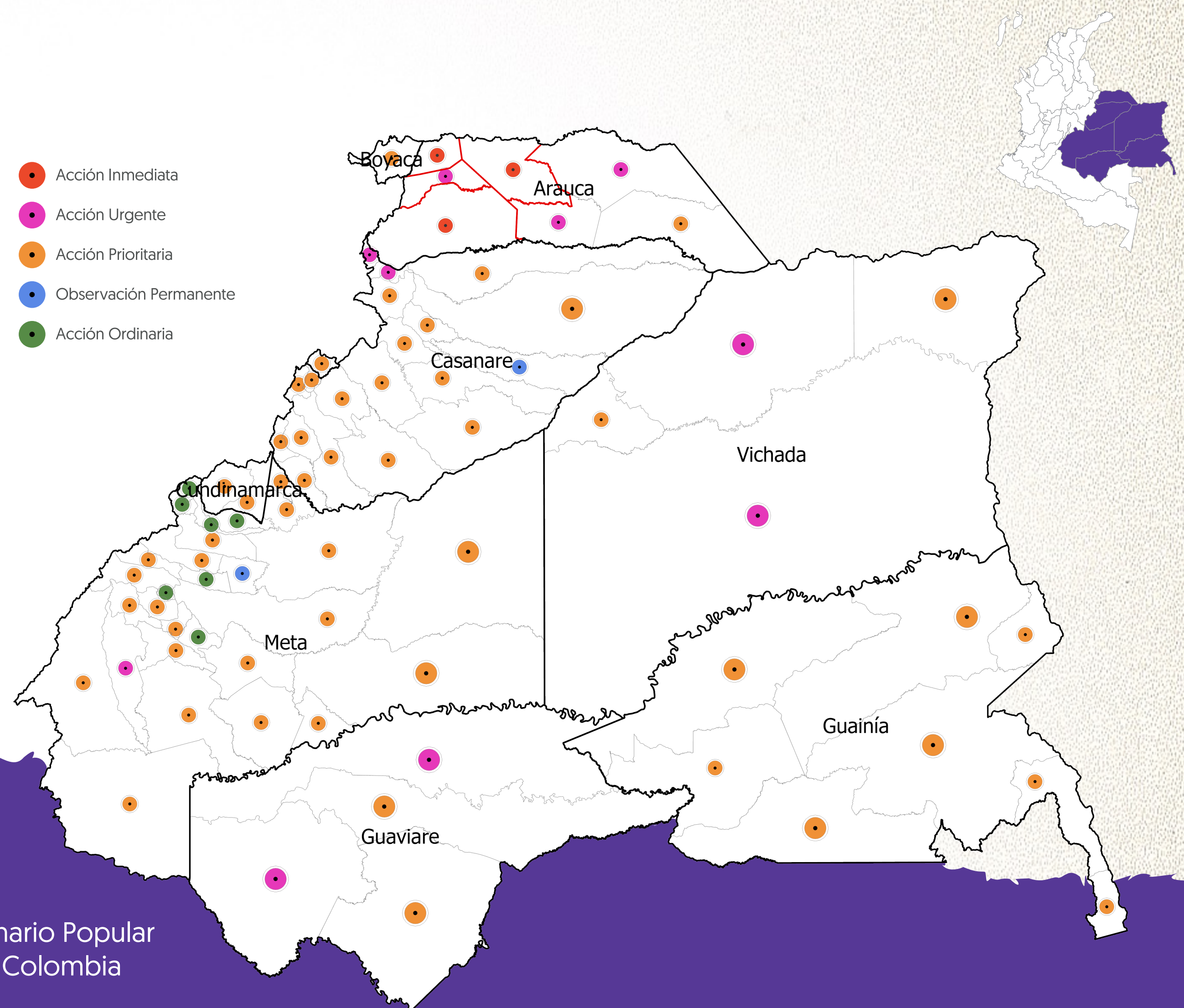
Arauca, Casanare, Guaviare, Guainía, Meta y Vichada.

Esta macrorregión
está conformada por
75 municipios

- **3** en llamado a la acción inmediata (4,0%)
- **10** en acción urgente (13,3%)
- **53** en acción prioritaria (70,7%)
- **2** en observación permanente (2,7%)
- **7** en acción ordinaria (9,3%).

Accionar de Grupos Armados Ilegales

- Ejército de Liberación Nacional [ELN]
- Facciones disidentes de las extintas FARC-EP: Nuevo Estado Mayor Central, Estado Mayor de los Bloques y el Frente, Segunda Marquetalia
- Ejército Revolucionario Popular Antisubversivo de Colombia [ERPAC]
- “Ejército Gaitanista de Colombia [EGC]”



**Esta alerta no es un listado de
amenazas,** es una hoja de ruta para
orientar **decisiones**

Centro Andina

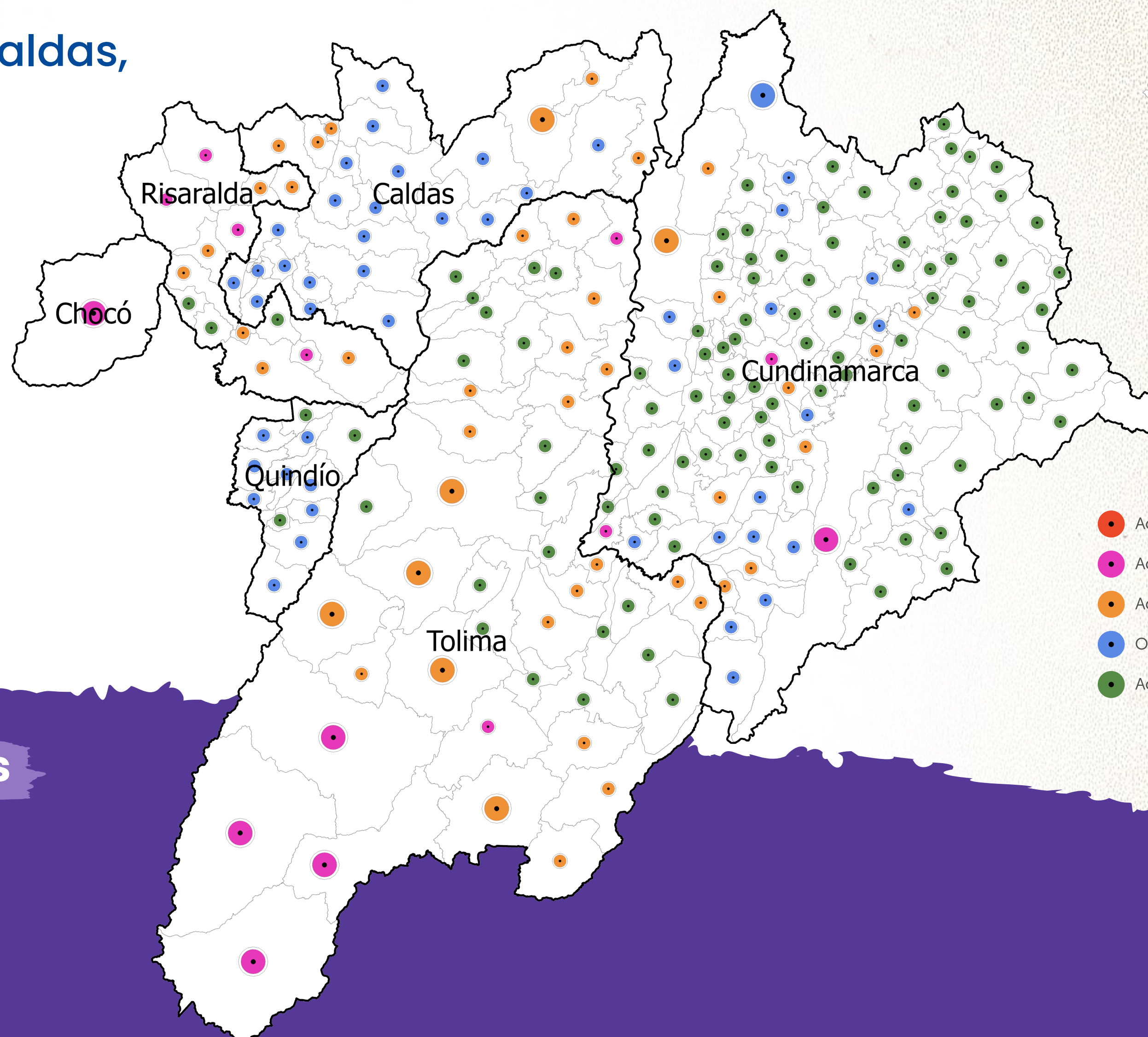
Bogotá D.C, Cundinamarca, Tolima, Caldas, Quindío y Risaralda.

Esta macrorregión

está conformada por

215 municipios

- **14** en acción urgente (6,5%)
- **45** en acción prioritaria (20,9%)
- **48** en observación permanente (22,3%)
- **108** en acción ordinaria (50,2%)



- Acción Inmediata
- Acción Urgente
- Acción Prioritaria
- Observación Permanente
- Acción Ordinaria

Accionar de Grupos Armados Ilegales

- Facciones disidentes de las extintas FARC-EP: Estado Mayor de los Bloques y del Frente, Nuevo Estado Mayor Central, Frente 57, Segunda Marquetalia
- Ejército de Liberación de Nacional (ELN)
- Grupos de Crimen de Organizado

Las elecciones de 2025 y 2026 se
podrán realizar, como se han podido
hacer **históricamente en Colombia**

Recomendaciones

Las 20 recomendaciones de la Alerta se organizan en seis ejes temáticos y cada acción sugerida se vincula con los llamados a la acción —inmediato, urgente, prioritario, en observación y ordinario— para atender las variables analizadas.

1. Coordinación de la respuesta rápida

Respuesta rápida, coordinada y medible a los riesgos electorales 2025–2026.

2. Presencia y control de la fuerza pública

Disuadir y contener el riesgo para garantizar el libre desarrollo de las elecciones mediante el despliegue focalizado y oportuno de la Fuerza Pública en territorios de atención inmediata/urgente/prioritaria, protegiendo vías y logística electoral, con enfoque diferencial y coordinación presupuestal e interinstitucional nación región.

3. Prevención y protección

Blindar el proceso electoral con un esquema integral y medible de prevención y protección que priorice territorios críticos, brinde medidas diferenciadas a candidatos, periodistas, juventudes, víctimas y firmantes, armonice rutas de protección y control de financiación, y asegure seguridad física y digital antes, durante y después de 2025–2026.



Recomendaciones

Las 20 recomendaciones de la Alerta se organizan en seis ejes temáticos y cada acción sugerida se vincula con los llamados a la acción —inmediato, urgente, prioritario, en observación y ordinario— para atender las variables analizadas.

4. Investigación y acceso a la justicia

Asegurar investigación oportuna y acceso efectivo a la justicia para prevenir, perseguir y sancionar delitos y violencias electorales.

5. Fortalecimiento comunitario y organizativo

Fortalecer el tejido comunitario y la confianza en las instituciones para las elecciones, articulando autoridades y sociedad civil con enfoque diferencial; activar puntos móviles de información y una red de observadores (priorizando zonas rurales); y exigir al CNE el pago oportuno y transparente de reposiciones de voto mediante cronograma público y capacidad contable.

6. Acompañamiento y gestión de Ministerio Público

Asegurar el control preventivo y correctivo del Ministerio Público sobre las autoridades frente a los riesgos advertidos. Realizar seguimiento periódico al cumplimiento de medidas y recomendaciones, y abrir procesos disciplinarios ante omisiones en protección y prevención de la población en riesgo.



Pasos a Seguir



- 1. Realización de la Comisión intersectorial** para la respuesta rápida a las alertas tempranas (CIPRAT) en los 10 días siguientes convocada por Mininterior.
- 2. Adopción del Plan de Acción** por Mininterior, con participación de todas las entidades.
- 3. Participación y apoyo** en espacios interinstitucionales de coordinación, como la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad y otros mecanismos de articulación.
- 4. Monitoreo continuo** de la evolución del escenario de riesgo y seguimiento a la respuesta institucional, con el fin de emitir el Informe de Seguimiento durante el primer trimestre de 2026, por parte de la Defensoría del Pueblo.
- 5. Acompañamiento permanente** a todo el proceso electoral y facilitación de espacios de diálogo y acción preventiva que contribuyan a la reducción de los riesgos advertidos.

Jóvenes y Elecciones

A Consejos Municipales y Locales

El proceso electoral juvenil se desarrolla en un contexto de violencia desproporcionada contra la población joven, marcada por homicidios, crisis de salud mental, estigmatización y exclusión política. Aunque aumenta el número de candidaturas juveniles, persisten riesgos graves y barreras institucionales —debilidad en los mecanismos institucionales para posicionar estas elecciones en la agenda pública principalmente a nivel local— que limitan una participación libre y segura.

Elementos de Contexto

- Control social y reclutamiento forzado por grupos armados.
- Desplazamientos, desapariciones, homicidios y amenazas contra liderazgos juveniles.
- Restricciones a la movilidad y hostigamientos a candidaturas y colectivos juveniles.
- Falta de voluntad política e institucional para priorizar las elecciones de juventud.
- Respuesta insuficiente de la UNP ante los riesgos de candidatos jóvenes.
- Se evidencian casos de especial atención en departamentos como Cesar, Antioquia, Atlántico, Cauca, Chocó y Norte de Santander, donde el volumen de quejas recibidas evidencia que la participación juvenil se ve afectada por la convergencia de vulnerabilidades, violencias y limitada capacidad institucional de respuesta.

Ello implica que, mientras algunos municipios solo requieren seguimiento preventivo, otros enfrentan escenarios más complejos que demandan acciones urgentes de protección y acompañamiento.





**Defensoría
del Pueblo**
C O L O M B I A

y la Naturaleza

#BuenFuturoHoy